

PAGO ADELANTADO	
Capital, trimestre.	Plas. 4' 50
Fuera (pagando en la Admón.)	5
Idem id. á los comisionados.	5' 50
Un mes en la capital.	1' 50
Europa y Antillas.	10
Países de Unión postal y Filipinas	15
Comunicados á precios convencionales.	
De Venta.—Plaza de la Luna, 3; kiosco de la Plaza de Libertad; estanco de la calle de Hernan-Cortés.	
Número suelto, 5 céntimos; atrasados, 10	

EL ATLÁNTICO

PAGO ADELANTADO	
4.ª plana, la línea.	5 cts. de pt.
3.ª »	10 »
3.ª » (lugar preferente).	20 »
3.ª » (reclamos).	25 »
1.ª » la línea.	30 »
Sección de noticias.	50 »
Esquelas de defunción.—A dos columnas 1.ª plana, 20 pesetas; 3.ª plana, 15 y 4.ª plana, 10—A una columna, 1.ª plana, 15; 3.ª plana, 10; 4.ª plana, 5.—A tres columnas en 1.ª plana, 50 seta.—Suscriptores, 10 por 100 de rebaja.	

Candidatura

del partido Centralista republicano para Diputados provinciales por el Distrito de Santander:

Don Antonio Díaz Villegas
«VILLAFRANCA»

D. Carlos M. Conachy

DENTISTA

MUELLE 34, 3.ª DERECHA

Horas de consulta: de nueve á doce y de dos á cinco.

RESTAURANT

El Cantábrico

DE

PEDRO CÓMEZ FERNÁNDEZ

(Socio Gerente que fue de la «Villa de Suances»)

Calle Hernán-Cortés (Plaza Nueva)
Palacio del Sr. García Macho
Teléfono núm. 200

Cocina Francesa y Española.
Servicio á la carta.

Comedores amplios é independientes.

En 300 pesetas

se vende un magnífico loro.

En esta administración darán razón.

GRAN HOTEL

EL MAS GRANDE Y MEJOR SURTIDO

El más próximo á la mar y á la galería de baños, al tranvía, á la parada de carruajes y con mejores vistas

Habitaciones para familias, salones de recreo y baile

Servicio de mesa á la Francesa y Española

COMEDORES PARTICULARES

RESTAURANT

Servicio á la carta y por cubiertos

Academia de Derecho

dirigida por don Carlos Herrán, con el concurso del Licenciado don Domingo Lavín y de los Doctores don José, don Aurelio Ortiz y don Eduardo Casuso.
Informes: Daoiz y Velarde, 19, 4.º

Convocatoria

Habiendo de proveerse por concurso las plazas vacantes, que á su reorganización existen en el Instituto de San Juan Bautista, de Santoña, nos complacemos en hacerlas públicas estas, á fin de que lleguen á conocimiento de los interesados.

Son las siguientes:
Una de maestro de 1.ª enseñanza.
Una de idiomas (Francés é Inglés).
Una de piloto.
Una de profesor mercantil.
Tres de licenciados de Ciencias.
Dos de id. en Filosofía y Letras (uno de estos deberá reunir la cualidad de sacerdote).
Una de auxiliar en Ciencias.
Una de id. de Filosofía y Letras.
Los señores que deseen entrar en concurso, deberán solicitarlo, antes de 1.º de septiembre, de esta Dirección, acompañando á su solicitud nota descriptiva de sus méritos literarios y servicios académicos.
Santander 8 de agosto de 1894.

El Director,
ENRIQUE ROGER.

EL CULTIVO DEL TABACO

Los que afirman ligeramente que el cultivo del tabaco en España perjudicaría á la Compañía Arrendataria, deberían estudiar la organización francesa de este monopolio, y se convencerían de la injusticia con que quieren privar á nuestros agricultores de un recurso contra su precaria situación actual.

En 1821 producía en Francia el estanco del tabaco unos cien millones de francos; en 1821 alcanzó la asombrosa cifra de 370 millones; es decir, que hecha la debida proporción, aun produce triple cantidad que en España. Sin embargo, en Francia se permite el cultivo del tabaco en 15 departamentos y en la Argelia, proporcionando la cantidad de 36 millones de kilos para el consumo. El Estado los adquiere á franco y medio, y los vende luego á 12'50, con lo cual hace un buen negocio, y á la vez beneficia á la agricultura francesa.

¿Es que España, que ha copiado tantas cosas malas de sus vecinos, no puede copiar también la legislación que autoriza el cultivo del tabaco, evitando á la vez el fraude?

O es que somos tan desventurados y tenemos tan encarnado el espíritu de rutina, que ni aún podemos desprendernos de ella por instinto de conservación?

Es criminal, cuando perece nuestra agricultura bajo la pesadumbre de los tributos y la falta de mercados extranjeros, contribuir á que buen golpe de millones de pesetas vayan á enriquecer á los yankees, que nada nos compran, en tanto que se arruinan nuestras más preciadas producciones.

Y creemos que por esto no nos pedirían indemnización, entre otras razones, porque para entonces no estaría el señor Moret en el ministerio de Estado.

Que si estuviera sería posible que nos hiciesen otra reclamación tan legítima como la de Mora ó la de los metodistas de Carolinas y tan incomprensible como la del tratado de comercio con Cuba.

Nuevas patentes

Por el gran interés que encierra, no solo para los Médicos, sino también para los Farmacéuticos y el público en general, insertamos á continuación el articulado del real decreto fecha 13 del corriente, que publica la Gaceta del 15, reformando la base y sistema de contribución á que están sujetos los que ejercen la profesión de Medicina.

Artículo 1.º Se reforma, con carácter provisional, el sistema de tributación que con respecto al ejercicio de la profesión de Médicos y Médicos Cirujanos establece el reglamento provisional para la imposición, administración y cobranza de la contribución industrial y de comercio de 11 de abril de 1893, y la tarifa 4.ª unida al mismo, números 9, 10 y 11 del cuadro de cuotas para las profesiones del orden civil, en la forma que se determina en el presente decreto.

Art. 2.º Para el ejercicio y práctica de la profesión de Médicos y Médicos Cirujanos en la Peínsula, islas Baleares y Canarias, será condición indispensable la posesión de una de las patentes establecidas en este real decreto.

Art. 3.º Las patentes se expedirán durante los quince días primeros del año económico, adquiriéndose por los interesados, previo pago de su importe, en la forma que establece el art. 7.º del

reglamento de 11 de abril de 1893 y los artículos del cap. 8.º que se refieren á patentes.

Art. 4.º Terminado este plazo, dispondrá la Administración de Hacienda en cada provincia que se publique en la Gaceta y Boletín Oficial la lista completa de los Médicos y Médicos Cirujanos que hubieren obtenido patente, con el número y clase de la misma.

Art. 5.º Una vez publicada la lista á que se refiere el artículo precedente, queda prohibido en absoluto á todos los farmacéuticos el despacho de las fórmulas, prescripciones ó recetas que no lleven consignado el número y clase de la patente del Médico que las autorice, y asimismo no serán admitidos en los Centros oficiales del Estado, de la provincia ó del Municipio, las declaraciones facultativas en que no conste aquel requisito.

Art. 6.º Los Farmacéuticos que infrinjan la anterior disposición, incurrirán en la multa de 50 pesetas la primera vez, de 100 pesetas la segunda y de 250 pesetas en cada caso de reincidencia. En iguales penas incurrirán los Médicos y Médicos Cirujanos infractores.

Art. 7.º Las Sociedades, de cualquier género que sean, que tengan á su servicio Médicos y Médicos Cirujanos encargados de los actos de su profesión, darán cuenta á la Delegación dentro del primer mes del año económico, de los nombres de aquellos y de las patentes que posean. Si infringieran este precepto, incurrirán en la multa de 100 pesetas la primera vez, de 250 la segunda y de 500 en cada caso de reincidencia.

Art. 8.º Los Médicos á quienes se pruebe que ejercen la profesión sin poseer la patente que les corresponda, pagarán el duplo de la primera clase, con arreglo á la población de su residencia.

Art. 9.º Lo consignado en las tres últimas disposiciones no excluye de las demás penas en que pueden incurrir los defraudadores del Estado señalados en los artículos 181, 182 y 183 del reglamento de 11 de abril de 1893, referente al pago de las cuotas del Tesoro.

Art. 10. La adquisición de la clase de patente será voluntaria, debiendo cada Médico obtenerla con arreglo á sus utilidades profesionales.

Art. 11. Si dentro del primer trimestre de cada año económico la Administración pública no hubiera recaudado por lo menos una suma igual á la del año inmediato, el Delegado de Hacienda de cada provincia ordenará el repartimiento del déficit entre los Médicos de las poblaciones donde aquel resulte. Este reparto lo verificará en Madrid el Colegio de Médicos, y en las restantes poblaciones una Junta sindical, elegida por el gremio, hasta que exista Colegio reconocido oficialmente por el Gobierno, fijando la debida patente á todos los que la hubieren adquirido de menor valor que el correspondiente á sus utilidades profesionales.

Art. 12. Las patentes serán las consignadas en el siguiente cuadro, entendiéndose que las cuotas señaladas son las del Tesoro.

(En este cuadro se consignan 10 categorías de población y 7 de patentes: En la 1.ª de población figura Madrid. En la 2.ª Santander, con Barcelona, Cádiz, Málaga, Sevilla, Valencia y puertos que excedan de 40.000 habitantes, pagando la patente de 1.ª clase 550 pesetas; de 2.ª 490; de 3.ª 390; de 4.ª 290; de 5.ª 190; de 6.ª 100; y de 7.ª 75.

Prescindiendo de las otras capitales que figuran en las bases 3.ª y siguientes de población hasta 10.001 habitantes, en la 8.ª figuran las poblaciones que no siendo puertos tengan de 5.401 á 10.000 habitantes, con 4 clases de patentes: 1.ª de 150 pesetas; 2.ª de 100; 3.ª de 60, y 4.ª de 40. Luego vienen en la 9.ª base las poblaciones de 2.301 á 5.400, con 3 clases, á saber: 1.ª de 90 pesetas; 2.ª de 50, y 3.ª de 25; por último, en las poblaciones de 2.300 habitantes abajo habrá 3 patentes: de 1.ª 70 pesetas; de 2.ª 40, y de 3.ª 20).

Art. 13. Los Colegios de Médicos auxiliarán á la Administración pública en la acción fiscalizadora que tienda á impedir las defraudaciones, para lo cual, en el primer mes de cada año económico, pasarán á la Delegación de Hacienda de la provincia una lista en que consten los nombres y domicilios de los Médicos y Médicos Cirujanos de la población de su residencia que les conste ejercen la profesión, y asimismo en todo tiempo las noticias que tuvieren acerca del ejercicio de la profesión por persona no autorizada con la oportuna patente.

Ayuntamiento

Preside el señor González Trevilla y asisten los señores Cacho, Quintanilla, Cortines, Botín, Gómez, Ontañón, Hermosilla, Cagiga, Pérez del Molino, Vial, Liaño, Camino, Mazarrasa, Colina, Escalante, Campo, Gutiérrez y Jado.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se lee un oficio del Ayuntamiento de Torrelavega manifestando su gratitud por haber concedido gratuitamente la banda municipal.

Doña Juana Pacheco, viuda del eximio poeta don José Zorrilla, pidió al Ayuntamiento que comprase ejemplares de un libro que contiene fragmentos de poesías de su esposo, para regalarlos como premio á los niños de las escuelas municipales. La comisión de Festejos informa diciendo que no ha podido adquirir dichos libros, por haber comprado ya los premios que han de repartirse.

El director de la banda municipal ha dado de baja al clarinete Manuel Fernández y propone que se nombre en su lugar á Manuel Vázquez. Así se acuerda.

Se aprueba la adjudicación de la suabasta de impresos para las oficinas municipales, hecha á favor de don Telesforo Martínez, que rebaja 10 céntimos por 100.

Es también aprobado un dictamen de la comisión de Hacienda concediendo el local del teatro á don Aurelio Ruiz Zabala, que pagará 175 pesetas por cada función de noche y 87 por cada tarde.

Se pone á discusión un informe de la comisión de Hacienda, aumentando el sueldo del jefe de la sección de Consumos.

El señor Pérez del Molino hace ver la contradicción en que incurre la comisión de Hacienda concediendo al jefe de Consumos lo que ha negado á otro empleado que, hallándose en idénticas circunstancias pidió lo que á aquel se le concede. Dice que no basta para explicar esa contradicción el hecho de que en el caso que se discute sea la comisión la propone el aumento y que en el caso que anterior pidiera el aumento el emplea-

do. Hace constar que no se opone á que se entregue al jefe de Consumos la cantidad que se crea justo, pero cree que debe estudiarse el expediente del señor Carrillo para indemnizarle.

Contesta el señor Campo afirmando que hay mucha diferencia entre el hecho de que el empleado pida aumento de sueldo y el de que la comisión le proponga, puesto que el Ayuntamiento acordó no conceder los aumentos de sueldo ó las gratificaciones que soliciten los empleados.

Rectifica el señor Pérez del Molino insistiendo en que es justo indemnizar al señor Carrillo y dice que porque el Ayuntamiento haya tomado el acuerdo á que alude el señor Campo, no por eso va á negarse sistemáticamente todo lo que los empleados pidan, aun siendo, como en este caso, justo.

Rectifican los señores Campo y Molino é interviene el señor Botín sosteniendo que son dos casos distintos los de los señores Carrillo y Calleja.

Rectifica nuevamente el señor Molino diciendo que un solo inconveniente, del cual no puede hablarse, se opone á indemnizar al señor Carrillo. Termina diciendo que en votación nominal se decida si debe estudiarse nuevamente el expediente del señor Carrillo.

En votación nominal se desecha la proposición del señor Molino, por 12 votos contra 7. El señor Trevilla vota en pro de la proposición.

Queda aprobado el dictamen de la comisión.

Se da cuenta del dictamen de la comisión de Hacienda sobre nombramiento de un perito que inspeccione las obras de instalación del alumbrado eléctrico en el Teatro.

Impugna el dictamen el señor González del Camino, fundándose en que la sociedad «Volta», que ha de suministrar el fluido, dirá si está bien ó mal hecha la instalación.

En pro del dictamen usa de la palabra el señor Botín.

Interviene el señor Pérez del Molino, á quien contesta el señor Botín, y entre ambos se promueve un incidente, que termina con la intervención de la presidencia.

Se somete á votación el dictamen y resulta empate, acordándose la urgencia por 12 votos contra 6. Nueva votación que también resulta empatada, decidiendo el voto de Presidente, mediante el cual queda aprobado el dictamen.

El señor Pérez del Molino pide lectura del artículo 105 de la ley y hace constar su protesta contra la forma en que el dictamen ha sido aprobado y que se reserva el ejercitar sus derechos contra el acuerdo.

Se procede al sorteo de asociados para constituir la Junta municipal, quedando nombrados los siguientes:

Sección 1.ª—Don Juan Antonio Rosell, don Manuel Canales, don José García Algaró, don José Piñal Echeguren y don José Ruiz Zabala.

Sección 2.ª—Don Juan Ortiz Fernández, don Remigio Barrio Díaz y don Antonio Villa Rumayor.

Sección 3.ª—Don Eduardo Ruiz, don Nazario Pérez González y don Federico Muñoz González.

Sección 4.ª—Don Manuel Sánchez, don Hipólito Ruiz y don Casto Arpide Pradera.

Sección 5.ª—Don Fernando Lainz, don Ramiro Polanco y don Leopoldo Linacero.

Sección 6.ª—Don Ignacio Lastra Diego, don Valentin Mediavilla y don Miguel Lecuona.

Sección 7.ª—Don Antonio Beade Vi-

dal, don Manuel Martínez y don Miguel Canales San Emeterio.

Sección 8.ª—Don Juan Gómez y don Ramón Hidalgo Ruiz.

Sección 9.ª—Don Manuel Casanueva y don Antonio Quesada.

Sección 10.ª—Don Bonifacio Arzuela y don Tomás Iturriaga.

Sección 11.ª—Don Melchor Vergara y don Manuel Lainz.

Sección 12.ª—Don Nicolás Alonso y don Pantaleón Moratinos.

(En el salón no hay más que 14 concejales.)

Son aprobados los siguientes dictámenes de la comisión de Obras: concediendo al señor Cacho Acebo y á don Manuel Alvarez una permuta de terrenos en Ciriego; una sepultura á don Fernando Pérez; licencia á don Lucio Sierra para abrir una ventana en una casa de la calle de Tableros, y á don Joaquín Fernández Peña para abrir un hueco en una casa de Beceo.

La comisión desecha dos protestas que se presentan contra las alineaciones de la calle de Cádiz. Queda sobre la mesa.

(En el salón hay 11 concejales.)

Se lee, y queda sobre la mesa, un informe desestimando una instancia de don Francisco Peláez Piñera.

Queda aprobada, con el voto del señor Gómez en contra, la lista de obras por administración que importa 525 pesetas y 99 céntimos.

Se da cuenta del informe de la comisión de Beneficencia sobre la proposición del señor Gómez para que se construya un local destinado á Casa de socorro. La comisión cree que sería más conveniente establecer dos casas de socorro regulares, una al Este y otra al Oeste de la ciudad, que una sola casa, aun cuando esta fuera excelente.

Apoya su proposición el señor Gómez.

El señor Gutiérrez usa de la palabra para una cuestión de orden, pidiendo se declaren nulos todos los acuerdos adoptados desde que terminó el sorteo de asociados, por no haber quedado suficiente número de concejales, y que, por la misma causa se levante la sesión.

El señor Trevilla dice que defiriendo á la petición del señor Gutiérrez se contará el número de asistentes, y se anotarán los nombres de los que sin el permiso de la presidencia se han retirado, para imponerles el correspondiente castigo.

Al levantar la sesión quedaban en el salón los señores Trevilla, Botín, Gómez, Gutiérrez, Colina, Vial, Escalante, Liaño, Quintanilla, Mazarrasa y Cagiga.

Ecós varios

¡Siempre y por donde quiera que va, le ha de pasar algo raro al emperador de Alemania!

Al pasar revista el lunes en el campamento de Aldershof á las tropas inglesas perdió Guillermo II una cadena de oro con la insignia de la orden de la casa de Hohenzollern. Un soldado encontró más tarde la condecoración en el mismo terreno de la revista y la llevó al cuartel general.

El ejército inglés que maniobraba se componía de 12.515 soldados, con 3.000 caballos y 60 cañones.

El martes se verificó en París, en la iglesia de San Pedro de Chailot, el matrimonio de Mr. Ernesto Carnot, hijo del asesinado presidente de la República, con Mlle. Margarita Chiris; casamiento que hubo de diferirse cuando ocurrió el trágico suceso de Lyon.

Las ceremonias tanto religiosa como civil se hicieron sin aparato alguno, asistiendo solo las familias de los contrayentes.

La huelga de camareros de la Compañía Transatlántica francesa en el Ha-

vre se ha propagado á toda la servidumbre, después que partió el *Touraine* y á consecuencia de una reunión á que asistieron 300 personas. La Compañía ha dado por despedidos definitivamente á todos los huelguistas, á cada uno de los cuales sigue pagando el Sindicato 3 francos por día.

Gracias á las medidas adoptadas por la Compañía, se espera que el *Normandie* salga mañana, sábado.

Un periódico bien acreditado de San Petersburgo, *El Nuevo Tiempo* se hace eco de un rumor que da la medida de los excesos de antihumanitarios del industrialismo.

Parece que dos vapores ingleses han conducido recientemente á un puerto de la Gran Bretaña cargamentos de huesos humanos procedentes de los campos de batalla de la última guerra ruso-turca, con objeto de fabricar abonos químicos.

Añade el colega que le consta que un industrial inglés, Mr. Stevens, ha obtenido del gobierno búlgaro el monopolio para la busca y exportación de tales huesos.

Un mensaje enviado por el Presidente de los Estados Unidos, Mr. Cleveland, al Gobernador del Estado del Colorado por medio de velocipedistas que se relevaban de distancia en distancia ha llegado á su destino en 6 días y 10 horas, después de recorrer 2.037 millas, ó sean 3.278 kilómetros.

Por la vía Vitoria (Colombia inglesa) se da cuenta de haber ocurrido muchos casos de canibalismo en las islas Fidji, por primera vez desde su anexión á Inglaterra, es decir, desde hace 20 años.

Durante una rebelión en las islas Yasaua (uno de los siete grupos que componen aquel archipiélago) los indígenas saquearon varias aldeas y se comieron los cuerpos de los habitantes.

Gracias á la pronta intervención del gobernador británico no pereció ningún europeo

Entre los estancos concedidos recientemente en Francia, lo han sido varios:

A la viuda de John Lemoine, senador y miembro de la Academia francesa.

A las viudas de los diputados Joigneux, Chevallay y Migne.

A la viuda del académico Camilo Reussset.

A la viuda de M. Artaud, jefe del gabinete del presidente del Consejo de ministros.

A la viuda de Guy de Ferrieres, procurador general de la República.

Y á otras muchas señoras no menos distinguidas.

Exactamente... lo mismo que en España.

Equis.

Sección de noticias

Confirmando la noticia que días pasados anticipamos podemos participar hoy á nuestros lectores que el miércoles, á las cuatro de la madrugada, salieron de Madrid los notables ciclistas de la Sociedad Velocipedista Madrileña monsieur Racson y don Jaime Domingo, que se proponen efectuar en bicicleta tandem la excursión á estas playas por la carretera, contando con recorrer los 450 kilómetros en tres días.

El ATLANTICO anunciará su llegada á esta ciudad con alguna anticipación, á ser posible.

Según noticias que ayer hemos podido adquirir, don Aurelio Ruiz Zabala ha recibido un telegrama de don Emilio Mario diciendo que no puede venir á actuar en el teatro de esta capital por tener necesidad de ensayar en Madrid.

No obstante, el señor Ruiz Zabala está gestionando para conseguir que la Compañía del señor Mario, venga con la señora

Guerrero, á dar las diez representaciones que, según compromiso contraído, y no sabemos si firmado, deben comenzar el día 7 del próximo mes de septiembre.

La candidatura acordada por el partido liberal dinástico en esta ciudad consta de dos nombres sumamente simpáticos para El ATLANTICO, don Tomás Agüero S. de Tagle y don Fernando Lavín Casalis. Ambos han sido colaborador el primero y redactor el segundo de este periódico.

Anteayer fue víctima de un timo un expendedor de carnes de esta capital.

Según dice haber oído «El Aviso», dicho industrial había comprado en 96 duros una vaca y una ternera, diciendo al vendedor que pasase á su domicilio, donde le pagaría su esposa.

Advertida esta por él, entregó la citada suma á un individuo que se presentó manifestando que las reses estaban en el Matadero; y después de transcurrido algún tiempo vino el verdadero dueño de ellas, á quien tuvo que abonar los 96 duros que era el precio ajustado.

Lo peor es que la esposa del timado no conoce al autor de la estafa.

El día 15 del corriente debió tomar el hábito de religiosa dominica en un convento de Francia la señorita María de la Concepción Pidal y Bernaldo de Quirós, hija de don Alejandro Pidal.

Ayer se verificó con numerosa concurrencia la conducción del cadáver de la señorita doña Dolores Trueba al cementerio de Muriedas, donde quedó depositado en el panteón de la familia de don Martín Vial (q. e. p. d.).

Bajaron en hombros el féretro, desde la casa mortuoria hasta el carro fúnebre, los sobrinos de la finada, hijos de la señora Marquesa del Robrero. Llevaban las cintas del ataud los jóvenes señores don Antonio Mazarrasa, don Joaquín Bustamante, don Federico de Vial, don Isidoro del Campo, don Felipe Bustamante y don Marcelino Menéndez.

El carruaje iba cubierto de coronas y detrás de él llevaba otra multitud de ellas el landó de la Marquesa del Robrero, seguido de larga fila de otros coches.

Hemos recibido de nuestro particular y querido amigo el eminente Médico Cirujano don Enrique Diego Madrazo una atenta carta invitándonos á la inauguración de su Sanatorio Quirúrgico en la Vega de Pas, el día 20 del corriente mes.

Agradecemos vivamente esta deferencia, á la que procuraremos corresponder con la representación de EL ATLANTICO en tan memorable acto.

En los días 24, 25 y 26 del actual se verificará en el Ayuntamiento de Mazcuerras y sitios de costumbre, la cobranza de las contribuciones de territorial, pecuaria é industrial.

El ayuntamiento de Puente Viego ha declarado prófugos á los mozos Francisco Alvarez Cava y Francisco López Abascal, del último reemplazo.

Ayer fueron sacrificadas en el Matadero 19 reses mayores y 20 menores, con peso de 4.131 kilogramos; 7 cerdos con 703, y 48 corderos.

En el asilo de Calzadas Altas se albergaron anoche 21 pobres.

Procedente de la Habana fondeó ayer en este puerto el vapor-correo «Alfonso XII», conduciendo correspondencia y pasajeros.

El médico especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos, don Alfredo Gallego, director del gabinete de consultas y operaciones quirúrgicas establecido en Madrid, Fuencarral, 19 y 21, ha llegado á Santander. Los días que permanezca en esta población recibe consultas de 10 á 12 de la mañana en su domicilio, Daóiz y Velarde, 3, principal, y practica las operaciones que sean necesarias para la curación de la sor-

dera, flujo de oídos, afecciones de garganta y ozena (fetidez de aliento).

No habiendo recibido anoche telegramas de Madrid, por haber quedado aislados con aquella estación, á causa de una tormenta, copiamos de un periódico de la tarde el siguiente despacho en que se da cuenta de la ejecución de Caserio, el asesino de Carnot:

«Madrid 16.—10 m.

A las cinco de esta mañana ha sido guillotinado en Lyon el asesino de Mr. Carnot, el anarquista Caserio.

A las cuatro de la mañana fue despertado el reo por el director y el capellán de la cárcel. Caserio dormía profundamente como si no estuviera tan próximo el fin de su vida.

Una vez vestido mandó que se presentara su abogado defensor con quien sostuvo una breve conversación, encargándole mucho que se opusiera con todas sus fuerzas á que, una vez que fuera guillotinado, practicarán en su cuerpo autopsia alguna los médicos encargados de tal servicio.

El abogado prometió cumplir su encargo, aunque sin asegurarle que pudiera conseguir lo que deseaba.

Llegada la hora fatal, Caserio se dirigió, escoltado por la fuerza, hacia el sitio donde se hallaba la fatal máquina, que se emplazó muy próxima á la cárcel, y empujado hacia la báscula, ésta giró, quedando cumplida la sentencia.

Antes de la ejecución se adoptaron muchas precauciones, prohibiéndose terminantemente que el público asistiera al sangriento espectáculo.

Caserio ha mostrado valor hasta el último momento, si bien se notaba en él alguna falta de fuerza.»

DON J. B. RUIZ, Dentista,

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 4, 2.º

Correo local

Viajeros.—Entre otras muchas personas recientemente llegadas á esta ciudad y que ayer se hallaban entre nosotros recordamos al decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Central, señor Palou; al diputado fusionista señor Fernández de la Presilla; al ex-director general de Instrucción pública señor Díaz Macuso; al magistrado del Supremo don Victoriano Hernández, y al teniente general señor Castro, de paso para Bilbao.

En Anaz se encuentra el senador del reino y ex-catedrático de la Universidad Central don Luis Silvela, y en las Caldas don José de Arce, catedrático de la Escuela de Agricultura y ex-director de la misma.

Se encuentra en Santander el ilustrado redactor de *El Liberal* don Fabián Ortiz de Pinedo.

Casino del Sardinero.—Programa escogidísimo é interpretado á la perfección fué el del concierto verificado anoche en este favorecido Casino.

El señor Martínez, lo hemos dicho antes de ahora, tiene un gusto especial en la elección de los programas. El de anoche, como todos, era escogido.

La certura de Thomas «El Carnaval de Venecia», obra de grandes dificultades para un sexteto, fue admirablemente ejecutada, no faltando el más insignificante detalle; todos los artistas demostraron exquisito gusto, pero merecen especial mención los señores Engrita y Martínez por la claridad y limpieza de ejecución, así como por el carácter que supieron dar á la obra. El público premió el trabajo de todos con una nutrida salva de aplausos.

Minuetto de Soler á cuerda sola fue el segundo número. Muy bonito, muy bien tocado y venciendo muchas dificultades los excelentes profesores.

En el Bolero de Arbós los señores Engrita, Martínez y Mesa, estuvieron á grande altura. Nuestros lectores saben cuanto valen y esto nos excusa de nuevos elogios.

Dos juguetes del señor Serrano, autor de la ópera «Doña Juana la loca»,

«Barcarola Italiana» y «Allegro Scherzando», cuyas obras han sido escritas expresamente para los conciertos de este Casino, fueron muy del agrado del agrado del público, que espera según las impresiones que hemos podido recoger, oír uestivamente dichas obras.

Lo más saliente del concierto fue la «Gran Fantasia de Puritanos». El señor Mesa, en su «Andante» estuvo admirable, y lo mismo el señor Martínez, en toda la obra, sobresaliendo en el «Rondo», en el cual estuvo hecho un coloso.

El numeroso público salió haciendo elogios de dicho señor y de todos los artistas.

La empresa es merecedora de aplausos por la elección tan acertada que ha tenido en la elección de tan valiosos elementos. La segunda parte estuvo animadísima, como siempre.

Una noticia desagradable tenemos que dar á nuestros lectores; el distinguido barítono, nuestro paisano señor Sainz, se encuentra enfermo, y aunque afortunadamente no lo está de gravedad, no podrá tomar parte en el concierto del domingo.

Sentimos vivamente este contratiempo y deseamos el pronto restablecimiento del señor Sainz.

También nos vemos privados de admirar al laureado orfeón «La Sirena» y de dar un aplauso al autor de «Un Saludo á Santander»; título de la Romanza que el distinguido maestro señor Larrea había compuesto para este concierto. En cuanto el señor Sainz esté restablecido se ejecutará dicha obra.

Programa de las piezas que ejecutará la banda militar, de 5 á 7 de la tarde de hoy en el Sardinero:

«El Segorbino», paso doble.—A. Quintals.

«El frac rojo».—Ervti.

«Eres muy linda», mazurca.—L. Martín.

Fantasia sobre motivos de la ópera «Aylo».—Verdi.

«Juventud risueña», tanda de valeses.—Waldteufel.

«¡Viva Navarra!», jota.—Quirós.

Fin de fiesta

El Imparcial llegado ayer á nuestra ciudad relata las incidencias de un negocio judicial «por 10 céntimos».

Sobrevino una competencia y entendieron en el asunto un alcalde, un gobernador, dos jueces, una audiencia, el Consejo de Estado y el presidente del Consejo de ministros.

Todos, por lo visto, son modestos perros que bailan, gustosos, por poco dinero.

Por mucho andan de cabeza y, naturalmente, lo ven todo al revés.

La cuestión del juego sigue dando qué hablar.

«¿Quién, en serio,—pregunta el *Heraldo de Madrid*—podría negar que el juego, hasta el día después de la batalla en la Puerta del Sol, ha tenido en Madrid pública existencia y autorización plena y absoluta del Gobierno?»

No será el señor Sagasta quien lo niegue.

Por el contrario, de sus declaraciones se deduce que, por él, puede el baile continuar.

El presidente del Consejo de ministros se reserva para las cuestiones de 10 céntimos.

Y la cuestión del juego vale algo más.

Leo:

«Para 125 puestos de diputado en el Parlamento australiano, preséntanse en aquella región, como aspirantes, nada menos que 3.000 candidatos.»

Estas civilizaciones nuevas, y más ó menos prestadas, son así... Emprenden una guerra los japoneses y, á las primeras de cambio, se libran tres ó cuatro grandes batallas... antes de declararse la guerra.

Tratan los australianos de hacer unas elecciones, y cuentan ya 3.000 candidatos, que representan otras tantas intrigas.

Ser civilizado eso es lo que vale. ¡Ea, pues, señores, á civilizarse!

Ya se ha verificado, en Pontevedra, el acto de colocar en el edificio destinado á las escuelas municipales la bandera regalada por el director general de Instrucción pública señor Vincenti.

Suponemos que ahora acabarán, de una vez, las quejas con que los maestros de Pontevedra, como todos los de España, nos venían atormentando... ¡Ya tienen bandera!

Dice El Globo: «Ayer conferenciaron con el ministro de la Gobernación, el gobernador de Oviedo y el diputado asturiano, señor marqués de Campo Sagrado, ocupándose de las próximas elecciones provinciales.»

Ya empieza Aguilera á padecer. Y, según La Epoca, recibirá el ministro antes de las elecciones, á todos los gobernadores de provincia.

Gracias á que ya ha echado á un lado la conferencia del gobernador de Oviedo; con lo que puede desirse que ha apurado el ministro la mitad del oéliz.

O sea, la mitad de los líos.

Leo: «LA CATÁSTROFE DE VILLAFELICHE.» No salimos de catástrofes. Este país está dejado de la mano de Dios...

Servicio telegráfico DE «EL ATLANTICO» INTERIOR De San Sebastián San Sebastián 16—10'45 n.

Hoy ha estado la mar picada. En el rompeolas de la Zurriola ha habido muchos curiosos contemplando la marejada. También estuvieron por la tarde la Reina, el Rey y las Infantas.

El ministro de Marina ha recibido un telegrama de Cádiz participándole que se han verificado las pruebas de la máquina del cañonero torpedero «Fili-

pinas», dando un resultado satisfactorio.

Se ha practicado sondeos en la bahía para ver donde pueden fondear el «Vizcaya», el cual no vendrá hasta el sábado.

Han llegado los doctores Mendoza y Veranes que fueron Marsella á estudiar los casos de enfermedad sospechosa.

El vapor «Amelia», procedente de Marsella, se ha despachado de Pasajes para el lazareto sucio de Pedrosa.

La Reina no ha firmado hoy. BEARÁN.

Ultima hora Madrid 16—11'50 n.

Pasajeros llegados á Málaga en el vapor «Isleño» cuentan que en Melilla algunos moros ocultos en los repliegues del terreno dispararon varios tiros al general Navarro, que se hallaba cerca del fuerte de Camellos. El general resultó ileso.

Después vióse á los moros aparecer agrupados en un sitio próximo.

Se ha dado cuenta de lo ocurrido á Muley Araaf, el cual mandó prender á varios moros.

El Santón de la Puntilla espera una oportunidad para romper las hostilidades creando una situación difícil para Muley Araaf. Este espera refuerzos. RICARDO.

COTIZACIONES MADRID 12 noche. 4 por 100 interior 71 85 70 05, exterior 80 20 81 10, amortizable 79 45 80 00, Billetes hipotecarios de Cuba 111 45 116 00, Idem emisión de 1890 99 20 99 30, Cédulas hipotecarias 5 por 100 00 00 00 00, 4 por 100 00 00 00 00, Acciones del Banco de España 384 50 385 00, Acciones tabaqueras 166 50 166 50, Cambio sobre Londres 30 82 30 00, Idem sobre París á 8 días vista 22 50 22 45, 3 por 100 francés 65 53 66 56.

BOLSIN Madrid 12 noche. 4 por 100 interior 00 00 00 00

DIEZ AÑOS MAS DE VIDA Ponce de León fue un hombre valiente. No temía ni el tempestuoso océano ni á los crueles salvajes. Pero temía envejecerse. No obstante se envejeció, en efecto, y su pelo y barba eran como la nieve, cuando cruzó el Atlántico en un barquito para explorar la América, que era un país nuevo en el tiempo de Ponce de León.

Algunos indígenas le hablaron de una fuente, cuyas aguas le darían una juventud eterna? Estuvo pronto á creer, como la mayor

parte de nosotros, todo lo que deseaba creer. Así, sin molestarse en preguntar si los salvajes conocían alguna persona que e hubiese rejuvenecido por medio de las aguas mágicas, partió en busca de la fuente. Viajó al través de tierras tan hermosas que las llamó Florida, cuyo nombre retienen hasta hoy. Naturalmente que no encontró ninguna agua maravillosa, como le habían dicho los indígenas. No hay magia que engañe á nuestro padre «El Tiempo.» Pero si la gente realmente no se rejuvenece, á menudo se les oye decir que se sienten como si efectivamente lo estuvieran.

«Me siento como si hubiese ganado diez años más de vida», escribe jovialmente un hombre que vive en Valdespina, Provincia de Palencia. Eso es decir mucho. Diez años son la cuarta parte del término medio de la duración de la vida. Nuestro correspondiente continúa diciendo por qué está más joven de espíritu de lo que fué.

«Durante los últimos cinco años», escribe, «he estado sufriendo de una enfermedad gastro-intestinal y catarro. Al principio me alivié con el uso de las medicinas que en general me apliqué en dichos casos, pero después de ese período, solía tener frecuentes ataques de vómito con cualquiera cosa que comía y en seguida de comerla. Aunque ensayé todos los medios de alivio que conocía, no obtuve ningún resultado satisfactorio, pero al contrario mis fuerzas desfallecieron, porque no podía digerir el alimento. Tengo hoy 52 años de edad.

«Estaba en el margen de la desesperación, cuando, gracias sean dadas á Dios, di oídos al boticario señor Cristóbal Gutierrez Santos de Amusco, quien me aconsejó tomase el Jarabe Curativo de la Madre Seigel. Y que deleite fue el mío cuando ví que después de haberlo tomado durante seis días me encontraba mejor. El vómito había desaparecido como por magia. Lo que comía lo digería perfectamente. Mis fuerzas perdidas me volvían poco á poco y tomando la segunda botella me curé. Hoy puedo trabajar tan bien como cuando era joven. Estoy engordando y tengo buen color y me siento como si hubiese ganado diez años de vida. Estoy más que seguro que si la gente que duda de la eficacia del Jarabe Curativo de la Madre Seigel, pudiera tan solo consultarme personalmente, pronto se volverían partidarios de él y como yo le darían á ustedes un millón de gracias, por haberlo introducido en este país. Ustedes quedan en libertad para hacer uso de esta carta de la manera que más les convenga, entretanto quedo más que agradecido por el gran provecho que he recibido del Jarabe Curativo de la Madre Seigel y me suscribo de ustedes su afectísimo s. s. q. b. s. m., (Firmado) Mamento Rodríguez. En presencia de Cristóbal Gutierrez Santos, en Amusco, 6 de mayo de 1894.»

Cuando uno ha sufrido por cinco años, como el señor M. Rodríguez, de una enfermedad que convertía su alimento en veneno, no se le debe criticar por aplicar la palat ra magia al poder que le curó.

Nunca podría haber estado fuerte y bien sin alimento, que por sí mismo da fuerza, y un hombre afligido, como lo estaba él, simplemente se muere lentamente de hambre.

El Jarabe curativo de la Madre Seigel purificó el cuerpo y dio fuerzas al estómago para retener y digerir lo que se ponía en él. Hé aquí por qué nuestro amigo de Valdespina siente que se ha rejuvenecido diez años de los cincuenta y dos que tiene.

Si el lector se dirige á los señores A. J. Wite, Limitado, de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarte gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de ese remedio.

El Jarabe curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias, drogue-

rias y expendedoras de medicinas del mundo. Precio del frasco, 14 reales; frasquito, 8 reales.

Anuario de Comercio

Directorio de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal. — Décimasexta edición. 1894 (Baillly-Bailliere). Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1881, y de Barcelona, 1888, y con Medalla de Plata en la de París, 1889. — Reconocido de utilidad pública por Reales órdenes. — Obra útil é indispensable para todos. — Evita pérdida de tiempo. — Tesoro para la propaganda industrial y comercial. — Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona por insignificantes que sean sus negocios.

EL ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos encartonados en tela de más de 1.500 páginas cada uno, y comprende:

- 1.º Parte oficial; La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias Universitarias, Institutos, etc., etc. — 2.º Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles. — 3.º España por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos férias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º la parte oficial, y 3.º las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos con sus nombres y apellidos de los que las ejercen. — 4.º Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación. — Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio é industria. — 6.º Estados Hispano Americanos, divididos en: América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, San Salvador y República Dominicana. — América del Norte: México. — América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, con sus Aranceles, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curacao, con sus Aranceles. — 7.º Reino de Portugal y sus colonias. — 8.º Sección Extranjera. — 9.º Sección de anuncios, con índices. — 10. Índice general de todas las materias que contiene el Anuario. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués. — 11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal. — 12. Índice general.

Precio: 25 pesetas en España y 50 francos en toda América. Se halla de venta en la Librería Editorial de «Baillly-Bailliere é Hijos», Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo. Los pedidos para la adquisición del Anuario deben hacerse en esta Administración.

CONSULTORIO MEDICO Consulta gratis para toda clase de especialidades, de 10 á 12 del día, y de pago, de 3 á 6 de la tarde. RUAMAYOR, 25, ENTRESUELO

Fotografía artística DE ZENON QUINTANA Blanca, 28, Santander Teléfono núm. 12

Esta fotografía que es la más antigua de Santander, acaba de inaugurar una nueva galería con los aparatos mejores y más modernos adquiridos en las mejores fábricas extranjeras. Retratos de todos los tamaños y clases, grupos visitas, y pinturas al óleo. Talleres especiales de ampliaciones.

INSTITUTO DE San Juan Bautista SANTIÑA

Director: D. Enrique Roger

Este Instituto que hace muchos años fundara el señor Duque de Santaña, y que en la actualidad patrocina su hija la Excm. Sra. Marquesa de Manzanedo, es uno de los más notables establecimientos de enseñanza con que se honra nuestro pueblo, y de los primeros y de más renombre entre los de Europa.

Con admirable edificio construido á este fin, en el que todo existe, desde el aula amplia y confortable hasta el gabinete con las últimas muestras de la ciencia, el alumno encuentra en él cuanto necesita; sana educación, moral y religiosa, sólida instrucción científica y recreo higiénico y adecuado á sus años.

Son sus enseñanzas: Los estudios del Bachillerato. Los de Náutica y Comercio. Los de Artes y Oficios. Todo con arreglo á los últimos adelantos científicos y con sujeción á los preceptos de la pedagogía moderna. Los alumnos se dividen en internos, medipensionistas y externos. Para cuantos detalles deseen adquirirse pidánsese Reglamentos al señor Director de este Instituto.

Muebles inrompibles con piés de tornillo de hierro de los Sres. Jacob y Joseff Kohn, de Viena. Unico depósito en Santander almacén de muebles de J. Rasilla, Vad-Ras, número 7. Plaza de la Libertad.

-Maíz chato superior- PARA PEDIDOS DIRIGIRSE A J. M. GONZALEZ TREVILLA Muelle, 35.—Teléfono 94.—Santander

Maíz, habas y cebada Hay grandes partidas. Dirijanse á Leandro Hermosilla, en Santander.

Vino de Peptona Ortega Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo. Preparado con vino generoso, da tónica al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular. Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche. Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid. Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

PAPEL VIEJO Se vende en esta imprenta á precios arreglados.

del esposo de la reina. Desde la muerte de Constantino creo que no se le ha concedido á ningún romano tan alto grado de confianza.

—¡Pongo por testigos á todos los santos del calendario, exclamó Montreal santiguándose, de que me traéis asombrosas noticias. ¡Con que el arrogante Luis de Hungría elude el derecho de la espada y elige un tribunal distinto del campo de batalla!

—Y eso es precisamente, continuó Adriano, lo que ha movido á aceptar vuestro urbano couvite. Sé, valeroso Montreal, que estais en relaciones con el rey de Hungría: este monarca le ha dado al tribuno la más segura prenda de amistad y alianza; de modo que obraréis cautamente si..

—Si emprendo la guerra contra el aliado del húngaro interrumpió Montreal ¿no es eso lo que pensábais decirme? A mí se me ha ocurrido la misma idea. Mas, perdonadme, caballero; á veces los italianos inventan lo que apetecen. Aseguradme por el honor de un caballero del imperio si son ciertas esas noticias.

—Por mi honor y por la santa cruz, os aseguro que son ciertas, respondió Adriano, y la prueba es que me dirijo á Nápoles para arreglar con la reina los preliminares del proceso.

—¡Dos testas coronadas ante el tribunal de un plebeyo, y habiéndose de defender una de ellas de una acusación de asesinato! ¡Es cosa de volverse uno loco! murmuraba Gualtero.

Permaneció algunos instantes meditando en silencio, y al levantar sus ojos halló fija en su persona la tierna

Y ahora que le veo mandar me maravilla cómo ha podido someterse nunca á la obediencia: parece la magestad cosa inherente á su persona.

—Poco les cuesta tomar un barniz de dignidad á los que saben conquistar el mando, dijo Gualtero; y si mis informes son ciertos... bebamos á la salud de vuestra dama... si son ciertos mis informes, no tardará el tribuno en celebrar un noble enlace.

—Ya está casado con una Raselli, antigua familia de Roma.

—Eludis hábilmente mi pregunta: «el dulce suspiro» «el dulce suspiro», como dice nuestro Cabestan, pronunció Gualtero con la risa en los labios. Ea, pues, habéis vaciado una copa á la salud de vuestra dama; apuremos otra á la salud de la hermosa Irene, hermana del tribuno, si ya no es que una y otra son la misma e idéntica persona. Veo que os sonreís.

—No tengo motivo para ocultaros, señor caballero, que al volver de mi presente embajada en Nápoles se verificará un enlace entre la familia del tribuno y un Colonna, enlace que colmará según creo la ventura de ambos.

—Veo que mis informes son excelentes, dijo Montreal con tono serio y pensativo. ¡Grande es el poder de Rienzi!

—Mi embajada es la mejor prueba de lo que decís. ¿Sabéis, señor de Montreal, que Luis de Hungría...?

—¿Qué noticias tenéis de él?

—Que ha remitido al tribuno la decisión de su querrela con Juana de Nápoles relativamente á la muerte



CAPITULO III.

CONVERSACION.—HISTORIA DE ADELINA.—EL LAUD Y LOS CANTICOS DE AMORES.

Después de la partida de Annibaldi y de lo grueso de su comitiva, desterrando Adriano de su mente toda la idea grave, entró solo en la tienda del caballero de San Juan. Montreal, que se había despojado ya de su armadura, excepto de la toriga, se adelantó para recibir á su huésped con aquella fácil y seductora delicadeza que tan perfectamente se avenía con su profesión y su nacimiento. Oyó las excusas de Adriano sobre la ausencia de sus compañeros con una sonrisa que atestiguaba bien que había adivinado la causa de su ausencia, y condujo al joven romano á la división interior del pabellón,

ESTABLECIMIENTO TERMAL

DE URBERAGUA DE UBILLA

Marquina (Vizcaya)

Es el más concurrido de los que radican en el Norte. Situado á 16 kilómetros de la estación de Olaceta y 18 de la de Elgoibar, ambas en la vía férrea de Durango á Zumárraga. Los coches del Establecimiento en combinación con los trenes, hacen el servicio en dos horas, así de Olaceta como de Elgoibar.— Estación telegráfica en el Establecimiento.

Temporada oficial de 15 de junio á 30 de septiembre.
En la Exposición de París de 1878, con Mención honorífica.
En la Exposición de Francfort de 1882, con Diploma de honor.
En la Exposición de Amsterdam de 1883, con Medalla de Plata.
En la Exposición de Madrid de 1883, con Medalla de Oro.
En la Exposición de Niza de 1884, con Medalla de oro.
En la Exposición de Zaragoza de 1886, con Premio de 1.ª clase.
En la Exposición de Barcelona de 1888, con Medalla de oro.
En la Exposición de París de 1889, con Medalla de oro.

Tienen virtudes especiales en las enfermedades de pecho, garganta, estómago, hígado, vías urinarias, etc., siendo en muchos casos preferibles á Aguas Buenas, Caunterets y otras sulfurosas y también á las de Panticosa únicas análogas á las de Urberuaga de Ubilla como azoadas.

Se usan mucho á las comidas, ya solas ó mezcladas con vino para facilitar las digestiones, corregir las acedias, piroxis, vómitos, etc., con igual ó mejor resultado que las de Vals y Vichy, Sobron y Soportilla, etc.

Su temperatura 27º centígrados.—Su caudal 32.622 litros por hora.
Gabinetes para inhalación de los gases, y salas de respiración del agua mineral pulverizada sin rival en Europa. Baños, chorros, pulverización, etc., con los aparatos más modernos.

Director: Doctor José Hernández Silva.
Fonda hospedería.—Habitaciones cómodas para más de 400 personas, al alcance de todas las fortunas; pabellones de lujo; servicio esmerado.—Mesa á la española ó francesa, á voluntad, 6 pesetas.—2.ª mesa, solo á la española, 4 pesetas.—Comedores particulares.—Capilla.—Casino.—Salas de recreo.—Sala de tréfillo.—Gabinete de lectura.—Café.—Jardines para paseo y excursiones á los puntos inmediatos.—Correo diario.

Venta de las aguas embotelladas.—Dirigirse á don Luino Pinedo, farmacéutico en Bilbao, que está en comunicación con las principales farmacias, y al que se pedirán detalles, prospectos, etc., así como también al Administrador del Establecimiento.

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

Selinas sulfuradas, sulfato-sódicas hipocultidas

Base purgante, NaO,SO 10³HO.-gr. 227

Depurativa NaS-gr.00499

UNICAS EN SU ESPECIE

A TODOS INTERESA SABER

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.
 - 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.
 - 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos salitrosos.
 - 4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.
- El mas seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.
- Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Anticropulosas y Antisifilíticas.—Declaradoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo, interior y exterior

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

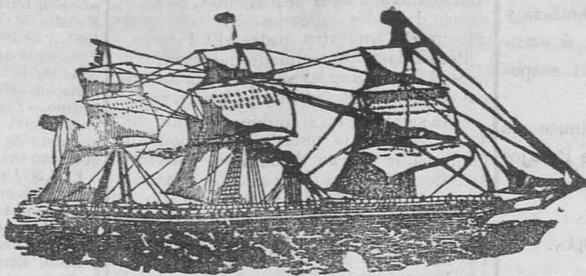
Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, America, Asia, Africa y Oceanía.

Depósito general por mayor, R. J. Chávarri, 87, Atocha, 87 MADRID.

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE

VAPOR: - - - - - FRANCOSES

MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS

A LA

HABANA Y VERACRUZ

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de agosto, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado

LAFAYETTE

Capitán Mr. Servan

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras; á los d tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

A bordo hay cocinero y criados españoles

Se da excelente trato y se habla español.
Para Colón, con escalas en Pointe á Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla,

Saldrá de Santander el 27 de agosto el vapor

CANADA

Para Budeos y el Havre, saldrá de Santander el 13 de agosto el vapor

SAINT LAURENT

Y para Saint Nazaire el 30 de agosto el vapor

WASHINGTON

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previéndolo previamente.

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores E. DE VIAL Y HERMANO, Muelle, 32, teléfono número 53.

Farmacia del Dr. Hontañón

HERNAN CORTÉS, 2

Preparación de vendajes antisépticos al ácido fénico, tímico, bórico, sílica, iodoformo, resorcina, lisol, diafterina, bicloruro de mercurio, etc.
Vendajes enyesados y silicados para apósitos inamovibles.

PASTILLAS PARA LA TOS

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebuete y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR
DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA,

ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

ASMA LICOR ANTIAISMÁTICO DEL DR. KLEIN

Y GOTAS CALMANTE DEL DR. KLEIN
El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

VENTA: Dr. Bezanilla, Farmacia, Santa Clara, 8.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82.—Barcelona

Droguería al por mayor PÉREZ DEL MOLINO Y COMP.

Compañía, 5, y Plaza de las Escuelas

Gran surtido en barnices, Colores, Brochas, Pinceles, Purpurinas, Tubos al óleo, Telas para pintar y cuantos artículos son necesarios para los pintores.

Precios económicos

Relojería Moderna

ATAKAZANAS, 14, SANTANDER
(antes Bazar Aragonés)

Se vende á precios de fábrica relojes de todas clases, precios y tamaños, máquinas de coser, camas, colchones de muelles y metálicos, pianos, manopanes, acordeones, arístones y piezas de música para los mismos, sillerías y muebles de Viena é infinidad de artículos difíciles de enumerar.

Camá y colchón de muelles desde 29 pesetas.
TODO SIN COMPETENCIA.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

Enolaturó

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

DEL DR. PADRÓ

Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó humores fríos, las herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, los costras de la piel, la sífilis y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.

50 AÑOS DE ÉXITO

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS DEL MUNDO
Farmacia del globo.—Plaza Real, núm. 1, Barcelona.
Deposito en Santander: Pérez Molino y Compañía.

ALMORRANAS

Para curar esta molesta enfermedad no hay nada como el BALSAMO DE SANTA TERESA; por antiguas que sean se curan las más delas veces en dos horas y se calma el dolor siempre que se aplica el medicamento generalmente basta un solo frasco para curarlas.
Veinte años de éxito constante lo prueba.—2 pesetas, farmacia del doctor Hontañón.

—Hernán—Cortés, 2—SATANEER.—

Aguas de Hoznayo

Fuentes del Francés

Producen excelentes resultados en las dispepsias, catarros gastro-intestinales y afecciones del hígado y las vías urinarias.

Muy recomendadas como agua de mesa por su sabor agradable y facilitar la digestión.

Botella de un litro, treinta céntimos de peseta, sin casco.

Farmacia del DR. HONTANON, Hernán-Cortés, 2

Imp. de EL ATLANTICO, Plazuela de la Luna, núm. 3.

donde se había servido una comida que era igualmente grata á los dos caballeros, á consecuencia del precedente ejercicio.

Allí fué donde Adriano vió á Adelina por la vez primera. La vida errante de que había participado por tanto tiempo con su amante, unida á cierto orgullo derivado de la persuasión que tenía del elevado rango en que había nacido, comunicaba á los modales de aquella hermosa dama una cierta pulida y graciosa soltura que solía ocultar hasta el mismo Montreal el vivo sentimiento de su situación infortunada, presente siempre á su memoria.

Es verdad que algunas veces á solas con Montreal, á quien amaba con apasionado delirio, lo olvidaba todo y no sentía, sino el encanto de su presencia.

Mas cuando vivía ausente, ó cuando era admitido un extranjero en lo interior del castillo, se desvanecían sus ilusiones. ¡Pobre mujer! ni la naturaleza ni la educación, la habían formado para un destino, con el cual no podía reconciliarla la costumbre: no había nacido para respirar la atmósfera de la ignominia.

El joven Colonna se asombró hasta lo sumo de su belleza y más todavía de la gracia y nobleza de su postura.

Representaba lo mismo que su caballero menos edad que la que tenía. Había respetado el tiempo su tersa frescura, á través de la cual hubieran reconocido prácticos ojos señales de corta vida: la sutil ligereza de su talle, las ricas trenzas de sus negros y hermosos cabellos, los matices de su tez que variaban á cada uno de sus movi-

mientos, á cada una de sus palabras; todos estos atributos de la primavera de la hermosura, daban á la suya casi virginal apariencia.

El contraste que la naturaleza habia establecido entre ella y Montreal les hacía más amantes y más adecuados uno para otro: eran el cariño confiado, unido á la fuerza protectora. Ambos se hacían valer mutuamente; y Adriano al contemplarlos imaginaba que jamás había visto unión más digna de las leyendas de los trovadores.

Montreal habló en tono festivo sobre varias cosas, escanció un exquisito vino, y eligió para su huésped la mejor parte de la deliciosa «spicola», pescada en el mar vecino y del sabroso jabalí de los pantanos Pontinos.

—Decidme, pronunció Montreal luego que su apetito estuvo algo satisfecho decidme os ruego, noble Adriano, cómo lo pasa vuestro pariente el señor Estéban. ¡Buen viejo!

—Lo pasa tan perfectamente como el más joven de nosotros, contestó Adriano.

—Algo le habrán afectado los últimos sucesos, repuso con maligna sonrisa. Veo que os formalizais; pero haced justicia á mi previsión: yo fui el primero que vaticino á vuestro deudo el encumbramiento de Nicolás de Rienzi. Es en mi canteader un gran hombre, y la prueba más evidente de la superioridad de su genio, es sin duda la reconciliación de los Colonnas y de los Orsinis.

—El tribuno, repuso Adriano eludiendo una contestación directa, es sin duda un hombre de extraordinario genio.

mirada de Adelina, con aquella profunda solicitud que mostraba siempre al observar los efectos exteriores de planes y proyectos, que por su docilidad no escrutinaba y de que por su inocencia no podía ser partícipe.

—Mi dulce señora, dijo el Provenzal con tono afectuoso; ¿cuál es tu dictamen? ¿debemos abandonar nuestro castillo de montañas, y estos bosques salvajes tan deliciosos por los tristes muros de una ciudad? Temoverme obligado á ello.

Adelina, continuó dirigiéndose á Adriano, tiene una inclinación extraña, aborrece la ruidosa muchedumbre de las calles, y ningún palacio le parece preferible á la fortaleza solitaria del jefe de los barones.

No obstante estoy firmemente persuadido de que podría eclipsar los más hermosos rostros de Italia exceptuando, como es justo, el de vuestra dama, señor Adriano.

—Es una excepción que solo un amante apasionado se atrevería á proponer, replicó Adriano con galantería.

—Se aprecia en su justo valor, dijo Adelina con mental de voz dulce y sonora, la lijera que me hace mi dueño y la cortesía del señor Adriano. Mas á la sazón, señor caballero, vais á visitar una corte, cuya reina, si no miente la fama, es un prodigio, un modelo de hermosura.

—Hace algunos años, respondió Adriano, que vi á la reina de Nápoles, y jamás presumí que tan angélica figura fuese acusada del más negro crimen que haya empañado la dignidad real en Italia.

—Y como si ella, dijo Montreal, festuviere resuelta